

ACUERDO CON CONDURSA DOCUMENTACIÓN EN LA WEB

ACUERDO CON CONDURSA

ASETRAVI y la Empresa **CONDURSA** Centro Medico y Psicotécnico han llegado a un acuerdo de colaboración respecto a los reconocimientos que efectúe dicha Empresa .

CONDURSA se encuentra en la misma planta quinta de nuestro edificio de oficinas en la Plaza del Sagrado Corazón .

En concreto, para todos los agrupados y conductores de **ASETRAVI**, se establece un **precio único de 45 €** para dicho reconocimiento médico y psicotécnico en cualquier categoría de permiso de conducir .

Asimismo, además del reconocimiento médico, **CONDURSA** esta en disposición para gestionar la tramitación completa de la renovación de su permiso de conducir, incluida fotografía, **de forma gratuita** (tasas de tráfico no incluidas en el precio) .

IMPORTANTE : Los interesados en acudir a dicho centro para hacer la tramitación de la renovación de su permiso de conducir tienen que pasar previamente por **ASETRAVI** donde se les facilitará una tarjeta-descuento que les permitirá acceder al precio señalado .

DOCUMENTACIÓN EN LA WEB

Debido a su gran extensión hemos insertado en la página web de **ASETRAVI** los documentos siguientes :

-  Restricciones a la circulación en Navarra 2014 .
-  Restricciones a la circulación en Cataluña 2014 .
-  Tasas, peajes y euroviñeta UE e Inglaterra para 2014 .
-  Tarifas y descuentos autopistas españolas .
-  Equipamiento de Invierno en los Estados de la Unión Europea

las referidas a restricciones se encuentran **NORMATIVA - RESTRICCIONES**
las restantes en **INFORMACIÓN SECTORIAL**

Toda esta información se encuentra asimismo en nuestras oficinas a disposición de los asociados